Capital.

Expte.4030/73 Autorizar a Marcela Galaburri a inscribirse como aspirante a suplencia de Educación Física en Escuelas de la Capital Federal, fuera del término reglamentario.

Expte.4029/73 Autorizar a Adriana Galaburri a inscribirse como aspirante a suplencia de maestra especial de Educación Física en escuela de Capital Federal fuera del término reglamentario.

Exfite. 3941/73 Autorizar la inscripción en el Registro de Aspirantes a suplencias como maestro de grado de escuelas de la Capital Federal de Gladys Commisso de Bruno, fuera del término reglamentario.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las diez y nueve horas quince minutos.--

SESION n* 25

En la ciudad de Buenos Aires, en la Sala de sesiones del Consejo Nacional de Educación, a los diez días del mes de abril de mil novecientos setenta y tres, se inicia la sesión, siendo las quince horas treinta minutos, encontrándose presentes, el presidente, doctor Leonardo H. Simone, el Vicepresidente profesor Angel A. Castro, los Vocales profesora Graciela E. Molina de Cogorno, doctora Blanca R. Montevechio, profesor Mario J.A. Lucero López, y el señor Secretario General D. Martín G, Balbuena.----

Ausente el señor Vocal Hugo G. Jaimes por razones de salud.--

Abierta la sesión, se lee y aprueba el acta de la reunión anterior.-----------------------------------

A continuación se consideran los siguientes temas que componen el orden del día.-------------------

Sustitución del texto de un artículo de una Resolución: Se trata y se resuelve sustituir el texto del Artl* de la Resolución n* 1866 del 30 de marzo del corriente año por el siguiente "Autorizar la participación de dos delegados del sindicato de Obreros y Empleados de la Educación y de la Minoridad en las tareas a realizar a efectos de la reubicación del personal del Consejo Nacional de Educación por aplicación de los Arts. 91 y 92 del Escalafón del Personal Civil de la Administración Pública Nacional, debiendo todas las dependencias del Organismo prestar a los Delegados que se designen la colaboración que soliciten".-

Aprobar desarrollo de Cursillos: Visto que por Resolución n*1299 del 2/3/73 se autorizó a escuelas dependientes de las Jefaturas de Supervisión de Escuelas de Provincias Zona lera. y 2da. , a aplicar en forma progresiva a partir del ler. grado los lineamientos curriculares 1972, se resuelve aprobar el desarrollo de cursillos de asesoramiento didáctico y motivación, para los maestros dependientes de dicha jefatura, programados hasta el 4 de mayo próximo por la Comisión de Didáctica y Psicopedagogía conforme a la planilla anexa en la que se detallan las sedes de los mismos, estableciéndose que los gru-

pos docentes que actuarán en el desarrollo de los mismos y serán presedidos por el Supervisor Jefe y un Supervisor Regional según los casos estarán formados por las profesoras de enseñanza secundaria adscriptás por resolución Ministerial n* 919/73, , señoras Nilda Ofelia Beatriz Pedemonte de Conforti (23 hs. Teresa Flora Haydee de Martino (24 hs.) y de los maestros en comisión de servicio, profesores Silvia L. Chichizola (Escuela n* 23/11*) , Marta Granelli (Escuela 17/16*) Juan C. Soules (Escuela 2/18* Horacio R. Galacho (Escuela 10/14*,) Marta Trillo (Escuela 17/18*) y Silvio A. Santoro, autorizándose a la Jefatura de Supervisión de Escuelas Comunes de Provincias Zona 2da. a extender a los integrantes del grupo que corresponda las ordenes de pasajes oficiales - vía aérea - y a gestionar ante el departamento de Contabilidad la liquidación de los viáticos reglamentarios, ajustados a las normas establecidas en el Dto. n* 5013 /72.---

Autorización para dictar un curso sobre arte y cultura de Egipto: Atento al pedido formulado por el Instituto Argentino Arabe de Cultura se resuelve autorizar a dicho Instituto a ocupar el local de la Escuela n* 7 del Dto.Escolar 18* para el dictado del curso sobre Arte y Cultura de Egipto.---------------------

Imposición de nombre a una escuela : Visto el informe presentado por la Comisión de Didáctica y Psicopedagogía propiciando para la Escuela n* 28/19* el nombre del profesor Dr. Carlos Alberto Veronelli y considerando que este digno representante del magisterio argentino acompañó a otro prestigioso docente, el profesor Próspero G. Alemandi en la Comisión que en 1956, redactó el anteproyecto del Estatuto del Docente; que su actuación de más de 25 años en el Consejo Nacional de Educación es ejemplo perdurable, que su fuerte personalidad en la que se amalgamaron sabiamente la vocación de maestro y la de médico estuvo siempre al servicio de la niñez; que en 1946 obtuvo el premio " Dr. Angel M. Centeno" otorgado por la Facultad de Ciencias Médicas por su especial trabajo sobre el tema " Significado, uso y valor del Test" posteriormente editado, por todo ello se resuelve imponer a la Escuela n* 28/19* el nombre del profesor Carlos Alberto Veronelli.---

Instrucciones referente a participación de alumnos en concursos: Atento a la presentación de hs. 1 del Expediente 4208/73 de la Comisión de Didáctica y Psicopedagogía, considerando que efectivamente debe tratarse en lo posible de no recargar la tarea escolar, que los certámentes que patrocinan las diversas instituciones deben estar incorporados a la planificación elaborada por el maestro, siendo necesario, para esto, tener un panorama general de todo lo que se peticione antes de acordar las autorizaciones que se refieran con el fín de ponderar las mismas y ponerlas en conocimiento del personal docente con la debida anticipación, evitándose la improvisación que desvirtúa sus finalidades, se resuelve hacer saber a través de una amplia difusión a las instituciones públicas y privadas que tengan previsto realizar concursos para los que requiera participación de los alumnos de las Escuelas dependientes del Consejo Nacional de Educación, que deben presentar los pedidos correspondientes antes del 15 de mayo.----------

Aprobación del Concurso:Se trata y se resuelve aprobar el desarrollo del Concurso 2/72 - Ascenso de Jerarquía - realizado en jurisdicción de la Junta de Clasificación del D. Escolar Electoral n* 4 para cubrir cargos de Vicedirectores en Escuelas de J. Simple y Completa, designándose Vicedirectores al personal que se nomina en hs. 19 y 20 del Expte. n*13/.73, en las Escuelas que en cada caso se indican, solicitándose al P. Ejecutivo Nacional la ratificación de lo dispuesto anteriormente; asimismo se dispone que el present acto administrativo, producirá sus efectos a partir del momento en que los agentes acrediten no ser infractores al deber de votar, establecido en el Art. 12 de la Ley 19.945.---------------------

Comisiones de Servicio: Se trata y se resuelve destacar en Comisión de Servicio en función docente, desde el 2-4- hasta el 8-6-73 de el "Instituto Felix F. Bernasconi" y desde el 19-3-73 hasta el 31-12-73 en la Jefatura de Supervisión de Escuelas Comunes de la Capital Federal al personal cuya comisión d se tramita por Expte. m* 4148/73, 4141/73 y 3811/73. ---

Traslado transitorio: Se resuelve acordar el traslado transitorio, a la Escuela n* 237 de Misiones, solicitado por la maestra de grado de la Escuela n* 8 /14* María Antonio Prieto de Herrera. -------------

Servicios extraordinarios: Visto lo solicitado por la Dirección Registro y Trámite y por la División Control de Ejecución, se resuelve autorizar la prestación de servicios extrarodinarios de veinte (20) días hábiles a razón de tres horas diarias al personal que se nomina en los Exptes. 4578/73 y 4506/73 asimismo y atento a' que el domingo 15 del mes en curso con motivo de las elecciones a realizarse en esta ciudad funcionarán diez mesas receptoras de votos, siendo necesario la concurrencia de personal de vigilancia y de limpiéz a se resuelve autorizar la prestación de servicios extraordinarios el domingo 15 del corriente mes a razón de seis (6) horas al personal que se nomina a hs. 2 del Expte. 4508/73.----------------

Dejar sin efecto una resolución: Visto que la resolución n*18/18 del 27-3-73 encomendando a miembros del H. Consejo una misión en la Pcia. de Mendoza y considerando que imperiosas razones de servicios

impidieron el cumplimiento de dicha misión, se resuelve dejar sin efecto la Resolución* 1818del 27-3-73.---

Llamado de Atención: Atento a lo informado por el Comando en Jefe del Ejército respecto a la presentación ante un alto Jefe del mismo, de tres docentes en actividad con referencia a la infortunidad, a juicio de ellos de la realización del concurso para proveer cargos de Supervisores y Secretarios Técnicos de Distrito y formulando apreciaciones sobre el sistema de evaluación a aplicarse en los mencionados concursos y considerando que el H. Consejo nunca se ha negado a escuchar y considerar los problemas que puedan preocupar el personal de su dependencia, se resuelve llamar la atención a las señoritas Dora Alicia Mazzini, Supervisora Escolar del D.E. 1*, Flora Potick, secretaria Técnica del D.E. 13* y al señor Alfredo Natalio Fernández, Supervisor escolar del D.E. 13 por haber infringido el inciso c) Art. 5* del Estatuto del Docente..---

Consideración de Expedientes: Previo informe de las comisiones respectivas, se consideran y aprueban los proyectos de resoluciones recaídos en los expedientes que a continuación se indican.-------------

Expte. 3310/73 Acordar el traslado transitorio a establecimientos de Corrientes, solicitado por la maestra de grado de la Escuela n*15/1*, Elida Arduvino de Aguirre.

Expte. 3087/73 Acordar el traslado transitorio a establecimientos de la Capital Federal, solicitado por la maestra de grado de la Escuela n* 367 de Santa Fe, Marta Nancy Lucía Stricker de Brener.

Expte. 2906/73 Acordar el traslado transitorio a establecimientos de la ciudad de Córdoba o sus alrededores, solicitado por el maestro de grado de la Escuela n* 511 de Chaco, Miguel Angel De Bianchetti.

Expte. 1544/73 Acordar el traslado transitorio a establecimientos de Concepción del Uruguay, Entre Ríos, solicitado por la maestra especial de manualidades de la Escuela n* 58 de esa Pcia. Elda Manzán de Díaz.

Expte. 1513/73 Acordar el traslado transitorio a las Escuelas nros. 454, 52 ó 346 de Santiago del Estero, solicitado por la maestra de grado de la Escuela n* 39 de Chaco, Delia del Valle Coria de Floridia.

Expte. 1511/73 Acordar el traslado transitorio a la Escuelan* 137 de Chaco solicitado por la maestra de grado de la Escuela n* 364 de esa provincia, Elvira Regina Brezina.

Expte. 1501/73 Acordar el traslado transitorio a la Escuela n* 104 de Sta. Fe solicitado por la maestra de grado de la Escuela n* 112 de esa provincia, Alba Norma Zanuttin.

Expte. 167/73 Ubicar en la Escuela n* 10/1* a la maestra de grado, Josefa Herminia Caprarulo de Muente que no aceptó la jornada completa de la Escuelan* 9 del citado Distrito.

Expte. 2309/73 Autorizar por el término de tres años a partir del 1*/1/73 la permanencia en la docencia activa de la maestra de la Escuela n* 1/16*, Josefina Antonia Mirande de Muller.

Expte. 3051/73 Autorizar por el término de tres años a partir del 1*/1/72 la permanencia en la docencia activa de la maestra especial de labores de las Escuelas n* 13 y 7 del D.E. 11* y 20*, María Felisa Diéguez.

Expte. 2635/73 Asignar funciones auxiliares por el curso escolar de 1973 a la maestra de la Escuela n* 277 de Tucumán, Olga Estela Rodríguez de Paz y ubicarla en la n* 212 de esa provincia.

Expte. 18.172/69 Acordar el traslado transitorio a establecimientos de Uspallata, Mendoza, solicitado por la maestra de grado de la Escuela n* 72 de San Juan, Edith del Socorro Gallardo de Pellegrini.

Expte. 17.266/72 Acordar el traslado transitorio a establecimientos de Comodoro Rivadavia, Chubut, solicitado por la maestra de grado de la escuela n* 22 de la misma provincia, señora Carolina Ramona Clossa de Carlino.

Expte. 14.386/72 No hacer lugar a lo solicitado por el señor Homero Carlos Médico.

Expte. 11.213/72 Reincorporar a la docencia al ex-maestro de grado de la escuela n* 22 del D.E. 15*, señor Salomón Alejandro Mazal.

Expte. 3.752/72 No hacer lugar al pedido de reconsideración formulada por la maestra de grado de la escuela n* 1 de Chubut, señorita Ana Sain.

Expte. 16.727/72	Establecer que las escuelas nros. 169, 215, y 227 de la provincia de Buenos Aires, deben figurar en lo sucesivo, clasificadas en su ubicación en el grupo B "desfavorable".
Expte. 1651/73	Transferir dos (2) cargos de maestro de grado excedente en la escuela n* 507 a la similar n* 676, ambas de Santiago del Estero.
Expte. 670/73	Aprobar la transferencia a la escuela n* 6 de Chubut de un cargo excedente de maestro de grado de la excomún n* 2 de la misma, actualmente de Frontera n* 1.
Expte. 1738/73	Ceder a título precario a la Dirección Nacional de Educación Agrícola el terreno y dependencias disponibles de la escuela n* 56 del Chaco, para la habilitación del Centro de Educación Agrícola creado en la localidad de General San Martín, provincia del Chaco, por resolución ministerial n* 2154/72.
Expte. 3.596/73	Autorizar la inclusión del señor Sebastián Quinteros en la nómina de aspirantes a cargos de maestros especiales de música en la escuela de Coro y Orquesta del "Instituto Félix F. Bernasconi".
Expte. 3.497/73	Transferir la inscripción del señor Héctor Luis Rivero como aspirante a suplente de maestro de grado, del D.E. 2* de la Capital Federal, a la ciuda d de Córdoba.
Expte. 11.058/72	Designar como resultado del Concurso n* 9/72 en un cargo de maestro especial de Dibujo en la escuela n* 1 del D.E. 19*, al señor Oscar Luis Princivalle Adilardi.
	Sobre tablas se consideran y aprueban las resoluciones recaídas en los siguientes expedientes:--------
Expte. 3.733/73	Substitúyese el texto del artículo 1* de la resolución n* 1866 del 30 de marzo del corriente año por el siguiente: "Autorizar la participación de dos delegados del Sindicato de Obreros y Empleados de la Educación y de la Minoridad en las tareas a realizaa a efectos de la reubicación del Personal del Consejo Nacional de Educación por aplicación de los artículos 91 y 92 del Escalafón del Personal Civil de la Administración Pública Nacional, debiendo todas las dependencias del Organismo prestar a los delegados que se designen la colaboración que soliciten".
Expte. 4.212/73	Aprobar el desarrollo de cursillos de asesoramiento didáctico y motivación para los maestros dependientes de la Jefatura de Supervisión de Escuelas de provincias, Zona 2da. programados hasta el 4 de mayo próximo por la Comisión de Didáctica y Psicopedagogía.
Expte. 2.699/73	Autorizar al Instituto Argentino Arabe de Cultura a ocupar el local de la escuela n* 7 del D.E. 18* para el dictado del curso sobre Arte y Cultura de Egipto.
Expte. 4.211/73	Imponer a la escuela n* 28 del D.E. 19* el nombre del profesor Dr. Carlos Alberto Veronelli.
Expte. 4.208/73	Hacer saber a través de una amplia difusión a las instituciones públicas y privadas que tengan previsto realizar concursos para los que requieran la participación de los alumnos de las escuelas dependientes del Consejo Nacional de Educación, que deben presentar los pedidos correspondientes antes del 15 de mayo próximo, no teniéndose en cuenta otro que en tal sentido se formule con posterioridad a esa fecha.
Expte. 013/73	Aprobar el desarrollo del Concurso n* 2/72. Ascenso de Jerarquía, realizado en jurisdicción de la Junta de Clasificación del Distrito Escolar Electoral n* 4, para cubrir cargos de vicedirectores en escuelas de jornada simple y completa.
Expte. 3.148/73	Destacar a maestros en comisión de servicios, en función docente, desde el 2 de abril hasta el 8 de junio de 1973 en el Instituto "Félix F. Bernasconi".
Expte. 4.141/73	Destacar a maestros en comisión de servicios, en función docente desde el 2 de abril hasta el 8 de junio de 1973, en el Instituto "Félix F. Bernasconi".
Expte. 4.261/73	Acordar el traslado transitorio a la escuela n* 237 de Misiones solicitado por la maestra de grado de la escuela n* 8 del D.E. 14*, María Antonia Prieto de Herrera.
Expte. 3.811/73	Destacar en comisión de servicios, en función docente, a maestros desde el 19 de marzo hasta el 31 de diciembre de 1973, en la Jefatura de la Supervisión de Escuelas Comunes de la Capital Federal.
Expte. 4.578/73	Autorizar la prestac ión de servicios extraordinarios durante 20 días en el Archivo General.

Expte. 4.506/73 Autorizar la prestación de servicios extraordinarios en la División Control de Gestión durante veinte días hábiles.

Expte. 4.508/73 Autorizar la prestación de servicios extraordinarios el domingo 15 de abril del corriente año en la División Servicios Auxiliares.

Expte. 4.511/73 Dejar sin efecto la Resolución n* 1818 del 27 de marzo del corriente año.

Expte. 4.507/73 Autorizar la prestación de servicios extraordinarios en la Unidad Impresora durante veinte días.

Expte. 16.023/72 Llamar la atención a Dora Alicia Mazzini Supervisora Escolar del D. E. 1*, Flora Potick, Secretaria Técnica del D. E. 13* y a Alfredo Natalio Fernández, Supervisor Escolar del D. E. 13*, por haber infringido el in ciso c) Art. 5* del Estatuto del Docente.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las diecinueve y cuarenta minutos.--

SESION n* 26

En la ciudad de Buenos Aires, en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación, a los trece días del mes de abril de mil novecientos setenta y tres, se inicia la sesión, siendo las diez horas diez minutos, esncontrándose presentes el Presidente doctor Leonardo H. Simone, el Vicepresidente profesor Angel A. Castro, los Vocales, Profesora Graciela E. Molina de Cogorno, doctora Blanca Rosa Montevechio, profesor Mario J. A. Lucero López, señor Hugo G. Jaimes y el señor Secretario General D. Martín G. Balbuena. --

Abierta la sesión, se lee y aprueba el acta de la reunión anterior.--------------------------------------

A continuación se consideran los siguientes temas que componen el orden del día:--------------------

Programa de actividades del Teatro de la Ribera: Por Secretaría General se da lectura a una nota elevada por la Directora del Teatro de la Ribera , en la que se detalla un plan de actividades a cumplir en dicho teatro en el lapso comprendido entre el 19 del corriente mes y mediados del próximo mes de mayo, decidiendose aprobar la programación presentada.----- --

Traslados transitorios: Se trata y se rusuelve acordar el traslado transitorio a establecimientos de la Captial Fedral, de la Ciudad de Rosario, Santa Fe, y a la Escuela 221 de Córdoba al personal cuyo traslado se tramita por expedientes nros. 3748/73; 2998/73 y 2598/73. Asimismo se resuelve acordar el traslado transitorio a establecimientos ceracos a su domicilio, solicitado por la maestra de grado de la escuela n* 9/20*, señora Lidia Esther Rivera de Di Tomas.